

martes, 08 de noviembre de 2022

## Diputación: 250 mil euros para programas de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad de 66 asociaciones y 86 municipios menores de 20 mil

La Junta de Gobierno aprueba también colaboración económica con la UNED para las aulas universitarias de Écija, Lebrija y La Rinconada



La Diputación de Sevilla destina la cantidad total de 250.000€ con los que apoyará, por una parte, las acciones de 66 asociaciones de mujeres y del colectivo LGTBI de la provincia, para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto a la diversidad y, por otra, los programas que ponen en marcha 86 entidades locales de la provincia menores de veinte mil habitantes para esa promoción de la igualdad de género, atención a la diversidad y contra la violencia de género.

Se trata de un acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de la Junta del Equipo de Gobierno que la Institución ha celebrado hoy y donde se ha aprobado, además, una colaboración económica, gestionada a través del Área de Cultura y Ciudadanía, con la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Sevilla, UNED, que asciende a 4.500€, para el programa provincial Aulas Universitarias de Écija, Lebrija y La Rinconada del curso académica 2021/2022.

### CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL PLAN DE COHESIÓN SOCIAL

El Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023 de la Diputación, gestionado por el Área de Cohesión Social e Igualdad, contempla en sus Líneas 1 y 2 estas colaboraciones financieras con las acciones del tejido asociativo de la provincia destinadas a la promoción de la igualdad y de la diversidad de género, a través de una Convocatoria Pública de Subvenciones, que en 2022 está dotada con 91.000€ y va a atender las iniciativas de 66 entidades, entre asociaciones de mujeres y colectivos LGTBI.



## COMUNICACION

Entre las propuestas de estas asociaciones y colectivos hay un porcentaje importante de acciones destinadas a la lucha por la igualdad y contra la violencia de género y al empoderamiento de la mujer, relacionado con la salud, el empleo, el empresariado y la innovación tecnológica. También programas que aspiran a la movilización, concienciación y visibilización, o la consecución de inteligencia emocional desde la perspectiva de género. Especial interés tienen las actividades destinadas a la participación social de la mujer en el medio rural e iniciativas orientadas a la sensibilización contra la discriminación y el bullying a la población LGTBI.

Igualmente, el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023 incluye en la Línea 4 las subvenciones a los programas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, atención a la diversidad y contra la violencia de género, que ponen en marcha entidades locales menores de veinte mil habitantes de la provincia. En esta edición estas ayudas ascienden a 159.000€ para financiar los proyectos de 86 entidades locales sevillanas menores de veinte mil habitantes.

En las tres líneas, la Junta de Gobierno de la Diputación ha aprobado la concesión provisional a los beneficiarios, que será definitiva tras la preceptiva notificación a los mismos y la resolución del procedimiento administrativo contemplado en las Bases de la Convocatoria.